



Colegio de Fonoaudiólogos de la Provincia Salta

## **COLEGIO DE FONOAUDIÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE SALTA**

### **FONOAUDIOLOGIA Y COVID-19**

La Fonoaudiología nace en nuestro país a mediados del siglo XX, es ampliamente conocida por su ejercicio profesional ligado a la Audiología, lenguaje y voz ; con el avance científico y tecnológico en la década del 90 nuestras incumbencias profesionales fueron creciendo dando lugar a una nueva Especialidad, la Fonoestomatología, los profesionales especializados se encuentran abocados a la atención de disfagias y alteraciones deglutorias debiendo enfrentar el desafío y requerimientos que nos plantea en estos días la realidad que impone la pandemia del COVID-19. El Director General de la OMS el 30 de enero del 2020 declaró la emergencia en salud pública de importancia internacional (ESPII), y el 11 de marzo la pandemia, razón por la cual los agentes de salud se rigen por recomendaciones internacionales y de las autoridades de cada país en su accionar.

**Esta especialización es desconocida por la comunidad, por esto, hay mucho por divulgar y gestionar desde las diferentes instituciones fonoaudiológicas con las autoridades correspondientes, brindando la información necesaria para que las normativas vigentes sobre el ejercicio profesional se reconozcan.**

### **¿Existe algún punto de contacto entre el ejercicio de la Fonoaudiología y el COVID\_19?**

El Fonoaudiólogo realiza su tarea asistencial en todas las áreas de intervención, incluyendo UTI o UCI dentro de un equipo multidisciplinario.

Es importante nuestro rol en la valoración y rehabilitación de las dificultades deglutorias secundarias a procesos de ventilación mecánica con intubación oro traqueal o traqueotomías que ocurrirán en casos de pacientes con insuficiencias respiratorias severas como complicaciones de la enfermedad por Covid-19 en Unidades de Pacientes Críticos. Además del apoyo durante el trabajo en conjunto con el kinesiólogo en procedimientos clínicos que estos desarrollan como la aspiración de secreciones.

La OMS, la Organización Panamericana de la Salud, la sociedad Europea de Trastorno de Deglución, la Asociación Argentina de Disfagia entre otras nos indican las consecuencias de **NO** diagnosticar y tratar la disfagia en pacientes con COVID-19: «estas pueden derivar en una mayor incidencia de sobreinfecciones respiratorias, neumonía aspirativa, deshidratación o malnutrición. También en reintubaciones en pacientes post UCI, prolongación de los días de ingreso, e, incluso, mortalidad en el hospital».

«El abordaje simultáneo, precoz y universal de la disfagia y el riesgo nutricional en estos pacientes mejora la evolución clínica de los pacientes hospitalizados y de aquellos dados de alta.»



### **¿En qué consiste la intervención del fonoaudiólogo?**

En relación al estado de emergencia de salud pública debido al Covid-19, el trabajo del fonoaudiólogo consiste en la prevención, evaluación, diagnóstico y rehabilitación de dificultades en la deglución, comunicación, lenguaje, habla y voz, es decir, se trabajan funciones esenciales para que una persona se pueda desarrollar en su vida habitual como comer y comunicarse.

Es en este contexto nuestra principal labor se enfoca en la valoración de los trastornos de la deglución y en prevenir sus complicaciones asociadas, como las neumonías por aspiración de secreciones o de alimento que comprometerían el estado de salud del paciente. Además, se deben definir las vías de alimentación que aseguren una adecuada hidratación y nutrición para de esta manera ayudarles a que regresen prontamente con sus familias y así disminuir los días de hospitalización, asegurando además un adecuado plan de rehabilitación, para prevenir los reingresos.

El fonoaudiólogo debe tener siempre presente que el objetivo de la rehabilitación de la alimentación por vía oral es la minimización del riesgo de aspiraciones, maximizando la eficacia, al cumplir con la demanda nutricional e hidratación del paciente.

Otro síntoma que pueden presentar los usuarios post-intubación corresponde a una disfonía de diferente grado o magnitud, el compromiso que presente no pondrá en riesgo su condición de salud, pero si afectará la calidad de vida, ya que la voz es el instrumento que permite que nos comuniquemos.

En este sentido, también es importante educar tanto a la familia como al equipo, para que podamos mejorar la calidad de vida de los pacientes con alteraciones, tanto comunicativas como de deglución que estos puedan presentar. Educación que debido a la contingencia se ha tenido que adaptar para atender al llamado de distanciamiento social, optando por entregarlas de manera virtual, telemedicina y/o material gráfico explicativo.

### **¿Cómo afecta la disfagia a los pacientes con COVID-19?**

En los pacientes ingresados por COVID-19 se han observado dos alteraciones frecuentes: la disfagia (o problemas en la deglución) y el riesgo nutricional/malnutrición. Este ocasiona una gran pérdida de peso y puede comprometer aún más su estado inmunitario.

El compromiso deglutorio puede poner nuevamente en riesgo la salud del usuario "complicaciones respiratorias, episodios de re-intubación, prolongación de la estadía hospitalaria y en consecuencia, elevación de los costos de la atención en salud".

### **¿Cuál es el rol del fonoaudiólogo dentro del equipo disciplinario del enfermo con covid-19 en cuidados de unidades críticas?**

El rol del fonoaudiólogo dentro del equipo disciplinario del enfermo con covid-19 en cuidados de unidades críticas U.C.I. es el profesional encargado de la protección de la vía aérea en función del patrón deglutorio para el manejo de la secreción y el uso de la vía oral segura,



Colegio de Fonoaudiólogos de la Provincia Salta

adicional a toda la estructura estomatognáticas de los procesos de la Deglución y la Comunicación.

La ventilación mecánica por traqueotomía, por intubación orotraqueal requiere valoración y adiestramiento en la coordinación deglución - respiración.

### **¿Qué pacientes necesitan atención Fonoaudiológica luego de superar la fase crítica de covid-19?**

En principio TODOS, esto depende de varios factores como la edad, tiempo de intubación etc. Por eso es necesario realizarles una evolución clínica fonoaudiológica, son pacientes que han estado expuestos a una ventilación prolongada y estos procesos invasivos de la vía aérea afectan los patrones deglutorios y no son de resolución inmediata. Siendo de suma importancia para la protección de la vía aérea, el inicio de la vía oral y la rehabilitación de la comunicación y la deglución.

Por todo esto es imprescindible la incorporación del FONOAUDIOLOGO ESPECIALIZADO en el equipo de Cuidados de pacientes críticos de cada hospital o clínicas en los servicios de UTI o UCI.

### **¿El Fonoaudiólogo en la Provincia de Salta esta incluido y reconocido en el grupo de salud de alto riesgo?**

Lamentablemente no pertenecemos al equipo de profesionales de UTI o UCI, recibimos en algunos servicios o instituciones interconsultas sobre pacientes con riesgo deglutorios.

En los dos sistemas de salud público y privado aún no hemos sido visualizados ni convocados como profesionales interviniente en los diferentes niveles de atención de los pacientes con Covid-19.

Ponemos en conocimiento de las autoridades sanitarias de la Provincia la existencia de profesionales con Especialidad en Fonoestomatología con matrículas otorgadas por el colegio de Fonoaudiólogos de la Provincia.

**Finalmente, es importante mencionar que el trabajo colaborativo con los demás integrantes del equipo de salud cobra real relevancia en este contexto tras la meta de que todos trabajemos de forma coordinada en pro de mejorar y disminuir la estadía hospitalaria, pues nuestro objetivo principal como equipo sanitario es la recuperación de los pacientes.**



Lic. MARIA LILIANA GIRC  
PRESIDENTE  
COLEGIO DE FONOAUDIOLOGOS  
DE LA PROVINCIA DE SALTA